



I. Municipalidad de
Vallenar

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCIÓN INVENTARIOS

REF. Altas Bienes Escuela G-74
Inventario – Educación

VALLENAR,

07 NOV 2011

DECRETO EXENTO N°

6078

VISTOS:

- 1°.- Según Ord. N° 40/2011, PROV.4956/10-2011, proveniente de la Unidad Educativa denominada Escuela Ignacio Franco Gallo G-74, de la comuna de Vallenar, se procede a la aprobación de Altas para ser incorporadas al Inventario General de la Unidad Educativa
- 2°.- Decreto Exento N°2043 del 01 de abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de marzo de 2010, que delega firmas por orden del Sr. Alcalde.
- 3°.- La necesidad de regularizar los Inventarios de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Vallenar. Considerando al D.F.L N°1-3063 de 1980 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1°.- Procédase a la **Aprobación del Bajas** para ser incorporadas al **INVENTARIO GENERAL** de la Unidad Educativa denominada Ignacio Franco Gallo, G-74, de la comuna de Vallenar, de acuerdo al siguiente desglose indicado en el resumen, que forma parte de este Decreto:

RUBRO	ESTADO	CANT.	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
RUBRO "C" Equipamiento Oficina.	B	2		
RUBRO "D" Mobiliario e instrumentos de oficina.	B	1		
TOTAL BAJAS		3		

- 2°.- Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




MARIO SILVA ÁLVAREZ
JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- LA INDICADA
- OFICINA PARTES MUNICIPAL ✓
- DEPTO. JURÍDICO
- OFICINA CONTROL
- ESCUELA G-74
- ARCHIVO INVENTARIO
- SECRETARIA DAEM

MSA/NFR/ECV/RAR/rar.